



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
2024 - Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad

Comunicacion

Número:

Pergamino,

Referencia: COMUNICACION 3656-24 EX-957-24

VISTO:

El EX 2024 957- Ref. Concejal Marcela Conti solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, proceda a arreglar los baches de calle corrientes, entre Dr. Manuel Saucedo y Padre Jorge.

CONSIDERANDO:

Que en la primera Sesión ordinaria del año 2024 tomó estado parlamentario este proyecto, solicitando intervención de D.E ante el requerimiento de tareas de repavimentación de un tramo de calle Corrientes entre Dr. Manuel Saucedo y Padre Jorge.

Que el expediente plantea que la calle Corrientes, en la extensión antes mencionada, se encuentra en progresivo deterioro debido a baches de gran envergadura.

Que esos baches vuelven dificultoso el tránsito para los vehículos de la zona

Que a su vez pueden provocar accidentes como consecuencia de embestirlos o esquivarlos.

Que durante los días de lluvia se vuelven menos visibles y aumenta el riesgo de siniestralidad vial.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Tercera Sesión Ordinaria** de 2024, realizada el martes **16 de abril de 2024**, aprobó por **unanimidad**, la siguiente

COMUNICACIÓN

ARTICULO 1º. Consultar al D.E si el tramo de la calle Corrientes entre Dr. Manuel Saucedo y Padre Jorge, ha sido incorporado al Plan de Re-pavimentación del año 2024.

ARTÍCULO 2º. Solicitar al D.E, a través del área que corresponda, que en caso de que este sector no haya sido contemplado dentro del Plan de re-pavimentación de cuadras, se incorpore en las próximas etapas a realizarse.

ARTICULO 3º. El visto y los considerandos forman parte de la presente.

ARTICULO 4º. De forma.

COMUNICACIÓN 3656/24

Pergamino, 17 de abril de 2024